



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS  
GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA

**D. DAVID JURADO PAJARES, PORTAVOZ DEL GRUPO DE SOCIALISTA-PSOE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97/3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DEL 1 DE OCTUBRE 2021 LA SIGUIENTE:**

### **PROPOSICIÓN**

**BUSCAR UNA SOLUCIÓN Y UN USO AL MONASTERIO DE SAN SALVADOR DE OÑA, APROVECHANDO LOS FONDOS EUROPEOS Y REALIZAR UNA SERIE DE MEJORAS Y LIMPIEZAS PARA TENERLO EN UN ESTADO ÓPTIMO**

### **ANTECEDENTES**

El monasterio de San Salvador constituye una pieza clave en el entramado de la villa, tanto desde el punto de vista artístico y cultural, como por la influencia económica y social que supone para su entorno. Desde 2011 el edificio que antaño fue Monasterio, facultad de Teología y Filosofía y hospital psiquiátrico, está desocupado.

Desde el momento en que la Diputación Provincial decide trasladar a los pacientes que ocupaban el complejo de San Salvador de Oña a las nuevas dependencias, se constata una preocupación sobre el futuro y el presente del antiguo cenobio, que ha ido creciendo con el paso de los años en las instituciones locales, como el Ayuntamiento de Oña y la Diputación Provincial de Burgos, así como la Fundación Milenario y organismos como el Ceder Merindades o foros como los que ha reunido el Plan Garoña.

El futuro del Monasterio es un tema redundante que se asume como un reto y una oportunidad de desarrollo comarcal. Oportunidad que, en la actualidad, con la posibilidad de acceso a los fondos de recuperación, parece más real que nunca, pues el uso racional de este edificio encaja en las líneas de desarrollo sostenible, en la lucha contra la despoblación y en la Agenda 2030.

Diputación Provincial de Burgos  
Paseo del Espolón, 34



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS  
GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA

Huelga insistir en la importancia histórica y monumental de esta fundación monástica y en la responsabilidad que la institución provincial tiene sobre el Bien, al ser la propietaria.

Nos constan las acciones que se están llevando a cabo a través, fundamentalmente, del 1,5% Cultural, para el arreglo y mantenimiento de tejados y paramentos. También los esfuerzos del Ayuntamiento de Oña, que está desarrollando un trabajo coordinado con la Diputación Provincial, proponiendo y ejecutando acciones tan interesantes como El Jardín Secreto, exposiciones, el Mercado de la Abadía en el claustro barroco o algún concierto puntual, con el objetivo de abrir y utilizar el espacio.

Sin embargo pese a la importancia de estas iniciativas, la clave para el futuro del edificio pasa por que sea de nuevo el referente que siempre fue en los múltiples usos que tuvo a lo largo de su historia.

Cabe recordar que la fundación de este Monasterio se atribuye al conde Sancho García y la condesa Urraca Gómez, en el 12 de febrero del año 1011 y que, con el paso del tiempo, se ha convertido en uno de los grandes monasterios de la península. Y es precisamente el potencial económico del lugar lo que facilita sus sucesivas reformas.

Por todo ello, el Grupo Provincial Socialista formula la siguiente:

### **PROPOSICIÓN**

El pleno de la Diputación Provincial de Burgos insta a buscar una solución y uso al monasterio de San Salvador de Oña, aprovechando los fondos europeos, y a acometer una serie de mejoras y limpieza para su conservación en un estado óptimo, tales como:



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS  
GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA

1.- Realizar grandes proyectos, para este gran Monasterio aprovechando las ayudas europeas:

- A. Realizar o encargar un proyecto inmediato para que aporte una solución de futuro al monumento, sin perder de vista su repercusión económica y social en la provincia y que forma parte sustancial del proyecto de recuperación
- B. Adecuar una parte del monasterio, y dedicarla a una hospedería, cuya gestión se sometería a concurso
- C. Realizar o mandar hacer un proyecto de zona residencial para personas válidas a modo de viviendas colaborativas o coviviendas, combinando espacios privados con otros comunes, cuya gestión se sometería a concurso
- D. Instar a la Junta de Castilla y León a que recupere el proyecto del albergue juvenil que preveía hacer en la zona más accesible y en buenas condiciones del monasterio
- E. Solicitar a la Junta de Castilla y León algún módulo de Formación Profesional adaptado al medio rural y/o al medio ambiente en este espacio. Y, una vez que prospere esta propuesta, adecuar para su acogida algún espacio de este edificio con aulas, laboratorios o incluso alojamiento
- F. Instar a la Junta de Castilla y León a que recupere el proyecto del albergue juvenil, íntimamente ligado al espacio natural Montes Obarenes San Zadornil que preveía hace años en el antiguo noviciado

2.- Simultanear las citadas actuaciones con pequeñas reformas, actividades y obras menores en este edificio, como:

- A. Limpieza total del interior del inmueble, ya que no presenta muy buenas condiciones después de pequeños desperfectos provocados por vándalos que se han colado en su interior (Hay una capa de polvo de extintores sobre la superficie, tiestos rotos, etc...)
- B. Contratar una empresa para sacar el material y mobiliario que queda en el interior, como camas, armarios, sillas o televisores



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS  
GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA

- C. Terminar con las actuaciones en Sala de los Monjes y rehabilitar el refectorio mediante una escuela taller o la contratación de una empresa
  
- D. Que vuelvan a solicitarse escuelas taller, talleres empleo, programa Dual, de cantería, jardinería y restauración para intervenir en el edificio y exteriores, como se hacía años atrás
  
- E. Crear una plaza de operario de servicios múltiples para la vigilancia y mantenimiento del edificio
  
- F. Arreglo y cesión al Ayuntamiento de Oña del comedor de la antigua clínica, para trasladar allí el Centro de Interpretación del Medioevo
  
- G. Autorizar para que se puedan hacer visitas guiadas a la totalidad del edificio y no solo a un mínimo y reducido espacio
  
- H. Habilitar una partida económica dentro del departamento de Cultura para la realización de un ciclo de corral de comedias y dotar de actividad el interior del monasterio, al igual que hace directamente la Diputación con otros espacios de su titularidad, como Clunia
  
- I. Colocación de un sistema de videovigilancia para evitar nuevas acciones vandálicas en el edificio
  
- J. Continuar con el arreglo de fachadas y tejados, como se viene haciendo hasta ahora, con fondos de todas las administraciones públicas, haciendo hincapié en la fachada de la plaza del monasterio

3.- Dar traslado de este acuerdo a cuantas instituciones estén implicadas.

**En Burgos, a 27 de septiembre de 2021**



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS  
GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA

Fdo.: David Jurado Pajares  
Portavoz Grupo Socialista

## **A/A PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS**

Diputación Provincial de Burgos  
Paseo del Espolón, 34

[grupopsoe@diputaciondeburgos.es](mailto:grupopsoe@diputaciondeburgos.es) • 947 258 613